

Dra. Tanya Paredes
RECIBIDO

FECHA:

25 MAYO 2009

151484

Latacunga, mayo 20 de 2009

DRA.
LEONOR HOLGUIN BUCHELI
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS AMBATO
Presente.-

De mi consideración:

Yo, FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA, en calidad de Gerente de la Compañía Limitada de Transporte de Carga Liviana de Camionetas "SERVIESTRELLA" Cía. Ltda. de la ciudad de Latacunga, ante usted muy respetuosamente comparezco y solicito:

Adjunto a la presente la Escritura de Cesión de Participaciones entre los cónyuges JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO con CI. No.- 0500014212 y MERCEDES OLMEDO ALBUJA con CI. No.- 050007114-7 y el señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL con CI. No.-0501335566, realizada ante el Notario Primero del Cantón Latacunga Lcdo. Hugo Berrazueta Pástor con fecha 12 de mayo del 2009, e inscrita al margen de la partida No.- 51 constante a fojas 57 a 60 vta. del Registro Mercantil correspondiente al año dos mil cuatro. Por lo que, solicito muy comedidamente se sirva realizar el trámite correspondiente a fin de que conste el nombre del señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL en calidad de Socio de la Compañía a la cual represento.

En igual forma solicito se sirva conferirme un listado con la nómina de Socios actualizada en la que conste el nombre del señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL.

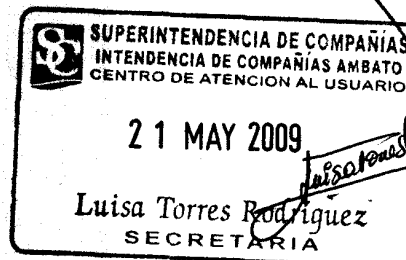
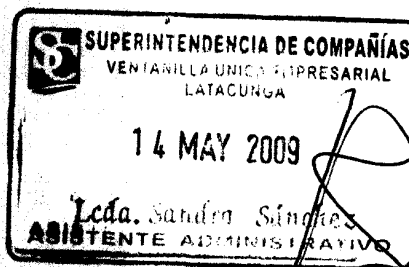
Por la favorable atención que brinde a ésta mi petición anticipo mis sinceros agradecimientos y mis sentimientos de alta consideración.

Atentamente,

Fausto Salgado

FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA
CI.- No.- 0500810395
GERENTE.

COMPAÑIA DE CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA
LATACUNGA



1320

T=342

151 489

Latacunga, agosto 27 de 2009

1320
AD 1

DRA.
LEONOR HOLGUIN BUCHELI
INTENDENTA DE COMPAÑIAS AMBATO
Presente.

De mi consideración:

Yo, FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA, en calidad de Gerente de la Compañía Limitada de Transporte de Carga Liviana de Camionetas "SERVIESTRELLA" Cía. Ltda. de la ciudad de Latacunga, ante usted muy respetuosamente comparezco y solicito:

Adjunto a la presente la Escritura de Resciliación y Cesión de Participaciones entre los cónyuges JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO con CI. No.- 0500014212 y MERCEDES OLMEDO ALBUJA con CI. No.- 050007114-7 y el señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL con CI. No.- 0501335566, realizada ante el Notario Primero del Cantón Latacunga Ldo. Hugo Berrazueta Pastor con fecha 29 de julio del 2009, e inscrita al margen de la partida No.- 41 constante a fojas 51 vuelta a 60 del Registro Mercantil correspondiente al año dos mil cuatro. Por lo que, solicito muy comedidamente se sirva realizar el trámite correspondiente a fin de que conste el nombre del señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL en calidad de Socio de la Compañía a la cual represento.

En igual forma solicito se sirva conferirme un listado con la nómina de Socios actualizada en la que conste el nombre del señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL.

Por la favorable atención que brinde a ésta mi petición anticipo mis sinceros agradecimientos y mis sentimientos de alta consideración.

Atentamente,

Fausto Salgado

FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA
CI. No.- 0500810395
GERENTE.

**COMPANIA DE CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
LATACUNGA**

*Adj. tambien publicacion
19.06.2009 - LA HORA.*

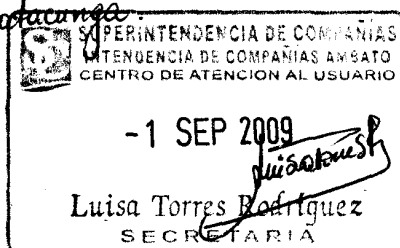
MEMORANDO N° SC. UT. A. 09.

705 de 11.09.2009

Digitado Juisatones 18.09.2009

Nómina emitida en la v.v.e. Latacunga.

 Dra. Tanya Paredes
RECIBIDO
FECHA: 1 - SET. 2009
14H35'



2814937
098699940
Sra. Carmen Matuz

Set
D. 12
Kv

No. Repertorio _____
No. Registro 1249
No. Comprobante _____



1320
REVISADO 17 AGO 2009

18 AGO 2009

Notaría Primera

A CARGO DE

Hugo A. Berrazueta Pastor



COPIA

DE LA ESCRITURA

OTORGADA EL

29 DE JULIO DE 2009

POR

JUAN MIGUEL VILA DECARANO Y CIA.

A FAVOR DE

NELSON RAMIRO-15-0 TAPIA RAMIREZ

CUANTIA

370,00

Dirección: Calle Quito N9 11-170 3er. Piso Tel. 032814938

LATACUNGA - ECUADOR

Digitado Juizatoresky 18.09.2009



1 RESCILIACION Y CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
2 DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELIA CIA. LTDA.

3

4

5

ESCRITURA No. 3176

6

7 POR:

8 JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO Y SRA.

9

10

11 A FAVOR:

12 NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL

13

14

15 CUANTÍA

16 \$70.00

17

18 En la ciudad de Latacunga, a los veintinueve días
19 del mes de Julio del año dos mil nueve, día miércoles,
20 ante mí LICENCIADO HUGO ALBERTO BERRAZUETA PÁSTOR, Notario
21 Primero del cantón, comparecen por una parte los
22 cónyuges señores JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO Y MERCEDES
23 OLMEDO ALBUJA; y, por otra parte el señor NELSON FRANCISCO
24 TAIPE PEÑAFIEL, de estado civil casado; ecuatorianos, de
25 este domicilio, legalmente capaces, a quienes les conozco
26 de lo que doy fe.- Cumplidos que fueron por mí el
27 Notario los preceptos legales previos a la celebración de
28 esta escritura, me presentan la minuta la misma que en

1 forma textual dice: SEÑOR NOTARIO.- En su protocolo de
2 Escrituras públicas a su cargo sirvase incorporar
3 una de la cual conate la Reafiliación y Cesión de
4 Participaciones de la Compañía de Transporte en Camionetas
5 SERVIESTRELLA CIA. LTDA., de conformidad a las cláusulas
6 que a continuación se detallan. PRIMERA.- COMPARECIENTES.-
7 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura
8 pública los cónyuges señores JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO Y
9 MERCEDES OLMEDO ALBUJA; y, por otra parte el señor NELSON
10 FRANCISCO TAIPR PEÑAFIEL, de estado civil casados,
11 domiciliados en éste cantón Latacunga, provincia de
12 Cotopaxi, ecuatorianos, mayores de edad y legalmente
13 capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.-
14 ANTECEDENTES.- La Compañía de Transporte en Camionetas
15 SERVIESTRELLA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura
16 pública otorgada ante el Notario Primero del cantón,
17 Licenciado Hugo Berrazueta Pastor, el tres de diciembre
18 del año dos mil tres, e inscrita en el Registro de la
19 Propiedad y Mercantil de la ciudad de Latacunga, el doce
20 de abril del año dos mil cuatro, bajo la partida número
21 cincuenta y uno del año dos mil cuatro, con Resolución de
22 la Superintendencia de Compañías Número A4.Q.I.J.01369 del
23 primero de abril de dos mil cuatro; siendo el capital
24 actual total de la Compañía la suma de MIL CINCUENTA
25 DOLARES ESTADOUNIDENSES, dividido en mil cincuenta
26 participaciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada
27 una, de los cuales SETENTA participaciones de un dólar
28 cada una pertenece a JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO. TERCERA.-



1 RESILIACIÓN.- Por medio del presente documento, y en vista
2 de no haber sido aprobada la Cesión de Participaciones
3 Sociales por la Superintendencia de Compañías, por no
4 cumplir con los requisitos correspondientes para el
5 efecto, los comparecientes proceden a dejar sin efecto la
6 Escritura Pública de Cesión de Participaciones Sociales de
7 la Compañía de Transporte en Camionetas SERVIESTRELLA CIA.
8 LTDA., otorgada el día doce de mayo de dos mil nueve ante
9 el Notario primero del cantón Latacunga e inscrita en el
10 Registro Mercantil el día trece de mayo de dos mil nueve.-
11 CUARTA.- AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- La
12 Junta General de Socios, se reunió extraordinariamente, el
13 día lunes veinte y nueve de Junio dos mil nueve, en la
14 Sede de la Compañía, y AUTORIZO a los socios JULIO MIGUEL
15 CRUZ BEJARANO Y MERCEDES OLMEDO ALBUJA; la cesión de sus
16 participaciones a favor del señor NELSON FRANCISCO TAIPE
17 PEÑAFIEL, para lo cual se agregan las copias certificadas
18 de los recaudados adjuntos como documentos habilitantes.
19 QUINTA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Hoy día miércoles
20 veinte y nueve de julio de dos mil nueve, los cónyuges
21 señores JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO Y MERCEDES OLMEDO
22 ALBUJA ceden y traspasan a favor del señor NELSON
23 FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL, las setenta participaciones, y
24 su valor nominal es de un dólar americano cada
25 participación, dando un total de setenta dólares de los
26 Estados Unidos de Norte América, por lo que renuncian en
27 lo posterior a cualquier tipo de reclamo. SEXTA.- PRECIO.-
28 El valor que pagan los cesionarios a los cedentes es el

1 precio de Un dólar por cada participación, dando un total
2 de SETENTA DÓLARES de los Estados Unidos de Norte América.
3 SEPTIMA.- ACEPTACION.- El Cesionario acepta el traspaso
4 de participaciones por ser hecha, sin tener que formular
5 reclamo posterior alguno, por ser en beneficio de sus
6 intereses, la presente cesión de participaciones sociales,
7 así como las obligaciones y derechos, que se deriven de la
8 misma, comprometiéndose a cumplir con los Estatutos y
9 Reglamentos de la Compañía, quedando facultado a realizar
10 todos los trámites y gestiones necesarias para su
11 registro. OCTAVA.- AUTORIZACION CÓNYUGE.- La señora
12 MERCEDES OLMEDO ALBUJA autoriza de una manera expresa la
13 cesión de setenta participaciones que pertenecen a su
14 cónyuge el señor JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO de la Compañía
15 de transporte en Camionetas SERVIESTRELLA CIA. LTDA., a
16 favor del señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL.
17 DOCUMENTOS HABILITANTES.- Para dar cumplimiento con lo que
18 dispone la Ley de Compañías vigente, se Protocolizan con
19 la presente Escritura Pública el certificado conferido por
20 el representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN
21 CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA., así como la
22 correspondiente acta de la Junta General Extraordinaria
23 de la Compañía, la cual autoriza unánimemente la
24 correspondiente cesión de las participaciones sociales, de
25 acuerdo con el contrato que queda expresamente redactado.
26 De la presente Escritura se sentará al margen de la
27 Escritura Pública de Constitución de la Compañía en la
28 Notaría Primera del Cantón Latacunga, así como la



1 inscripción en el Registro Mercantil del cantón
2 Latacunga.- Usted señor Notario se servirá agregar las
3 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de
4 esta escritura pública.- Hasta aquí la minuta firmada por
5 el Abogado Paul Veintimilla, matrícula mil ochenta y cinco
6 del Colegio de Abogados de Tungurahua.- "La minuta
7 constituye la parte fundamental de este instrumento, que
8 yo el Notario lo elevo a escritura pública, la leo
9 íntegramente a los comparecientes, los mismos que se
10 afirman, ratifican, firman y para constancia dejan impresa
11 la huella digital del dedo pulgar de la mano derecha
12 conmigo el Notario, en unidad de acto.- Doy fe.-

13

14

15

16 JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO

17 c.c. 05.0001421-2

18

19

20

21 MERCEDES OLMEDO ALBA

22 c.c.

23

24

25

26 NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL

27 c.c. 050133556-6

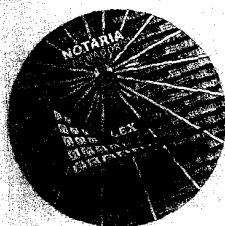
28

SE....

... OTORGÓ ante mí, en fe de ello, confiero esta PRIMERA copia certificada, signada y firmada por mí el Notario. Doy fe.

Latacunga, 14 de Agosto de 2.009

EL NOTARIO



H.A.R.P.

Razon: Doy fe que al margen de las escrituras matrices: de Constitución de la Compañía de TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA, de fecha tres de Diciembre de dos mil tres; y, de la escritura de Cesión de Participaciones, de fecha doce de mayo de dos mil nueve; he tomado nota de la escritura de Resciliación de fecha veintinueve de julio de dos mil nueve, otorgada por el señor Julio Miguel Cruz Bejarano y señora a favor de Nelson Francisco Taipe Peñafiel. Latacunga, catorce de Agosto de dos mil nueve.- El Notario.-



H.A.B.P.

RA...

...ZON:- Tome nota del contenido de la escritura de Resciliación y Cesión de Participaciones que antecede, al margen de la partida número 41 constante a fojas 51 vuelta a 60, del Registro Mercantil correspondiente al año dos mil cuatro.- Latacunga, dieciocho de agosto del dos mil nueve.- SCHV

See the
escritura
EL REGISTRADOR



Dr. J. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA DE CAMIONETAS "SERVIESTRELLA CIA.LTDA" REALIZADA EL DIA LUNES 29 DE JUNIO DEL 2009.

En el Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi a los 29 días del mes de Junio del dos mil nueve, a las 15h15 se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "SERVIESTRELLA CIA.LTDA." en el Mercado Mayorista de la ciudad de Latacunga ubicado en el Km.2 de la Panamericana Norte presidida por el Sr. Julio Miguel Cruz Bejarano Presidente de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum.
- 2.- Conocimiento respecto del Oficio No. - SC.ICA.DJ.09 0000723 de fecha 26 de mayo de 2009, suscrito por la Superintendencia de Compañías.
- 3.- Dejar sin efecto las decisiones adoptadas en la Junta de 03 de Abril de 2009.
- 4.- Conocimiento y resolución respecto de la Cesión de Participaciones Sociales del socio Julio Miguel Cruz.
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO

1.- CONSTATAACION DE QUORUM

Por intermedio de Secretaría se procede a verificar la presencia de los socios, confirmando la presencia del 100% del capital social de la Compañía constituido por:

- a) Ayala Sigcha Manuel Diego
- b) Cofre Guanoluisa Luis Aníbal
- c) Cruz Bejarano Julio Miguel
- d) Estrella Pruna Ángel Gustavo
- e) Estrella Vaca Hugo Fausto Cristóbal
- f) Gualotuña Simbaña Edwin Jeovanny
- g) Herrera Chango Arnulfo Rodrigo
- h) Iza Chaluisa Manuel Francisco
- i) Iza Copara José Virgilio
- j) Martínez Herrera José Enrique
- k) Pastuña Criollo José Leonardo
- l) Salgado Córdova Fausto Orlando
- m) Simaluisa Simaluisa Hipólito
- n) Toapanta Toapanta Néstor Augusto
- o) Villarroel Bastidas Carlos Rubén.

2.- CONOCIMIENTO RESPECTO DEL OFICIO No.- SC.ICA.DJ 090000723 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2009 SUSCRITO POR LA SUPERINTENDENCIA.

A petición del señor FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA Gerente General de la Compañía SERVIESTRELLA CIA.LYDA., quien toma la palabra, y procede a dar a conocer que a sus manos ha llegado un oficio de fecha 26 de mayo del 2009, suscrito por la Superintendencia de Compañías en el que se detallan algunas observaciones relacionadas a la Escritura de Cesión de Participaciones Sociales pertenecientes al socio señor JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO a favor del señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL, otorgada el día doce de mayo de dos mil nueve, ante el Notario Primero del Cantón Latacunga e inscrita el día trece de mayo de 2009 en el Registro Mercantil de la ciudad de Latacunga, para lo cual procede a dar lectura, y explica detalladamente a todos los socios el contenido del mismo, indicando que la Superintendencia no procedió con la legalización de la mencionada escritura por cuanto no se cumplieron con ciertos requisitos contemplados en el "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta" en sus Arts. 3 y 1, literal e, y en el Art. 119 de la Ley de Compañías en su segundo inciso; por lo que manifiesta que si no se cumplen con las observaciones señaladas anteriormente, la Superintendencia de Compañías no continuará con el trámite correspondiente para la debida autorización del ingreso del nuevo socio; por lo que seguidamente se da paso al tercer punto del orden del día.

3.- DEJAR SIN EFECTO LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA JUNTA DE 03 DE ABRIL DE 2009.

En vista de todo lo expuesto, y luego de haber sido consultados los presentes, referente a las observaciones que realiza la Superintendencia, y con el fin de dar cumplimiento con el requerimiento de la mencionada Institución, se procede a dejar sin efecto las decisiones adoptadas en la Junta General llevada a cabo el día viernes 03 de Abril de 2009 en la Sede de la Compañía (Mercado Mayorista) a las 15h35, en lo que tiene que ver con la Escritura Pública de Cesión de Participaciones Sociales, por los comparecientes los socios señores JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO y su esposa la señora OLMEDO ALBUJA, y el futuro socio el señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL, quienes, una vez más deberán cumplir con el pedido de la Superintendencia en cuanto a la Resiliación del documento anterior, contando para dicho efecto con la autorización de todos los socios, y sin tener nada que objetar al respecto manifiestan su conformidad, para lo cual solicitan que de la manera más urgente se cumpla con lo que estipula el Reglamento en mención, y así poder llegar a feliz término con la Cesión de Participaciones Sociales pertenecientes al señor Julio Miguel Cruz Bejarano en favor del señor Nelson Francisco Taipe Peñafiel.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO.

Seguidamente toma la palabra e interviene el señor JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO, e informa a los socios presentes que por motivos de salud ha tomado la decisión de

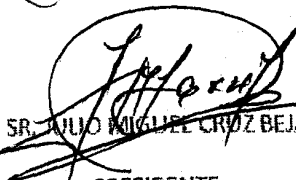


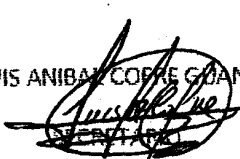
ceder sus participaciones que las mantiene en la Compañía de Transportes de Carga Liviana de Camionetas "SERVIESTRELLA CIA LTDA." para lo cual pone en consideración de todos los socios, la posibilidad de adquirir sus 70 participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano cada participación, dando un total de SETENTA DÓLARES, quienes luego de entrar en un diálogo, manifiestan que ninguno de los socios se encuentra interesado en obtener las participaciones que gentilmente las está cediendo el señor JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO, por lo que, y en vista de éste renunciamiento al derecho preferente, el mencionado socio, sugiere el nombre del señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL con CI. No.- 050133556-6 amigo suyo muy cercano, quien si se encuentra interesado en la Cesión de Participaciones Sociales a su favor por parte del señor Julio Miguel Cruz Bejarano, con el que ha mantenido conversaciones previas referentes a la Cesión de Participaciones Sociales dentro de la Compañía, así como también de los Estatutos y Reglamentos que rigen en la misma, y con el fin de que el señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL sea aceptado se eleva a moción entre todos los presentes y se procede a realizar, la votación quedando de la siguiente manera: Por unanimidad de socios se aceptan la Cesión de Participaciones Sociales, que tiene el señor JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO a favor del señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL y, una vez aceptada esta petición autorizan la correspondiente Cesión de las Setenta Participaciones cuyo valor nominal es de un dólar cada una pertenecientes al señor JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO a favor del señor NELSON FRANCISCO TAIPE PEÑAFIEL, a quien solicitan sea un compañero colaborador y solidario para el adelanto de la Compañía.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Una vez agotado el orden del día se solicita un receso para la elaboración del Acta, misma que es leída a todos los presentes y aprobada en todo su contenido sin modificación alguna.

Siendo las 17H30 el señor Presidente toma la palabra y da por terminada la sesión, agradeciendo a todos los presentes.

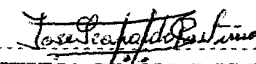

SR. JULIO MIGUEL CRUZ BEJARANO
PRESIDENTE

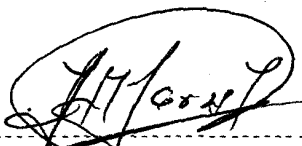

SR. LUIS ANIBAL CORRALES CANOLUISA
SECRETARIO

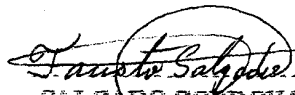
**COMPAÑIA DE CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
LATACUNGA**

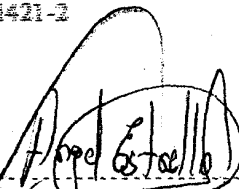



COFRE SARMIENTO LUIS ANIRAL
050145012-6


PASTUNA CRIOLLO JOSE LEONARDO
170350652-5

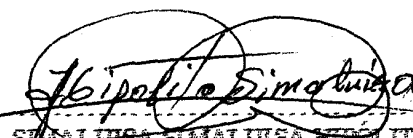

CRIE BARANO JULIO MIGUEL
050001421-2

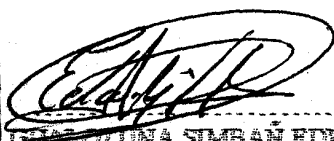

SALGADO CORDOVA FAUSTO ORLANDO
050081039-5

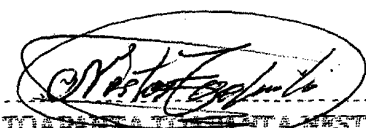

ESTRELLA ANGEL GUSTAVO
050189013-9

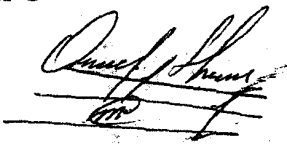

AYALA AYALA DIEGO MANUEL
050127297-2

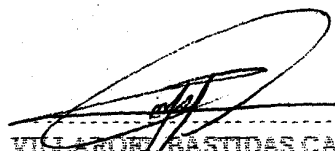

SIMBAÑ VACA HUGO FAUSTO
050019330-5

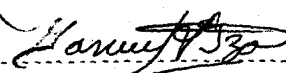

SIMALUISA SIMALUISA HIPOLITO
050178429-2

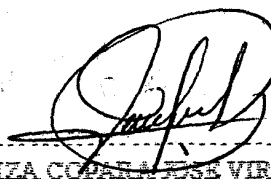

SIMBAÑ SIMBAÑ EDWIN JOVANNY
050217669-6


TOAPANTA TOAPANTA NESTOR AUGUSTO
050014352-4


HERRERA CHANGO ARNULFO RODRIGO
050085634-8


VILLARREAL BASTIDAS CARLOS RUBEN
050100023-2


IZA CHALUISA MANUEL FRANCISCO
050110808-8


IZA COBAR JOSE VIRGILIO
050165069-1


050139237-7
MARTINEZ HERRERA JOSE ENRIQUE
050139237-7

CIUDADANIA 050127897-2
AYALA SIGCHA MANUEL DIEGO
COTOPAXI/SIGCHOS/CHUGCHILAN
04 ABRIL 1961
001- 0232 00462 M
COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI 1961

ECUATORIANA***** E13338242
CASADO MARIA HORTENCIA PILAGUAY
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
JOSE AYALA
MARIA SIGCHA
LATAKUNGA 05/09/2003
05/09/2015
REN 0079225
Ctp

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
016-0001 NÚMERO
0501278972 CÉDULA
AYALA SIGCHA MANUEL DIEGO
COTOPAXI PROVINCIA
ISBILVI CANTÓN
PARROQUIA QUANTOALO ZONA

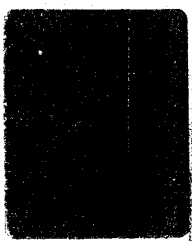
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
007-0248 NÚMERO
0501450126 CÉDULA
COFRE GUANOLUISA LUIS ANIBAL
EL CRO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
MACHALA PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
0069286 REN
Ctp

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
007-0248 NÚMERO
0501450126 CÉDULA
COFRE GUANOLUISA LUIS ANIBAL
EL CRO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
MACHALA PARROQUIA

CIUDADANIA 0500014212
CRUZ BEJARANO JULIO MIGUEL
PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE
18 DICIEMBRE 1984
001- 0191 00451 M
PICHINCHA/ CAYAMBE
CAYAMBE 1934

[Handwritten signature]



ESTADISTICA NACIONAL
CAYAMBE
PICHINCHA
CAYAMBE
19/10/2018

0281904



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO-2009

205-0012 0500014212
NUMERO CÉDULA
CRUZ BEJARANO JULIO MIGUEL

COTOPAXI LATACUNGA
PROVINCIA CANTÓN
LA MATRIZ -
PARROQUIA ZONA

[Handwritten signature]
F/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 050189033-9
ESTRELLA PRUNA ANGEL GUSTAVO
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
13 OCTUBRE 1972
003- 0198 01802 M
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1972

[Handwritten signature]



ECUATORIANA***** V44444V4444
CASADO SONIA ELVIRA SARZOSA S
SUPERIOR TLGO.CONTROL AUTOMA.
ANGEL GUSTAVO ESTRELLA
MARTHA MARIA PRUNA
LATACUNGA 28/05/2007
28/05/2019

REN 0256019



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO-2009

214-0014 0501890339
NUMERO CÉDULA
ESTRELLA PRUNA ANGEL GUSTAVO

COTOPAXI LATACUNGA
PROVINCIA CANTÓN
LA MATRIZ -
PARROQUIA ZONA

[Handwritten signature]
F/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 050019330-5
ESTRELLA VACA HUGO FAUSTO CRISTOBAL
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
24 JUNIO 1939
001- 0195 00583 M
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1939

[Signature]

ECUATORIANA***** V33330222
CASADO LUZ VILLAVICENCIO
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
FRANCISCO ESTRELLA
ROSA ELENA VACA
LATACUNGA 13/02/2007
13/02/2019
REN 0247637
3 03

[Fingerprint]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

154-0007 NÚMERO
ESTRELLA VACA HUGO FAUSTO
CRISTOBAL
COTOPAXI
PROVINCIA
IGNACIO FLORES
PARROQUIA

0500193305 CÉDULA
LATACUNGA
CANTÓN
ZONA

[Signature]

COMISARIO DE LA JUNTA

CIUDADANIA 050217669-5
GUALOTUNA SIMBANA EDWIN JEOVANNY
COTOPAXI/LATACUNGA/ALAEZ
07 JUNIO 1974
002- 0052 00102 M
COTOPAXI/ LATACUNGA
ALAEZ 1974

[Signature]

ECUATORIANA***** V4433V2422
CASADO GLORIA MARIBEL TAPE PENAFIEL
SECUNDARIA MECANICO
SEGUNDO ENRIQUE GUALOTUNA
LUZ MARIA SIMBANA
LATACUNGA 03/12/2004
03/12/2016
0144569

[Fingerprint]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

195-0003 NÚMERO
GUALOTUÑA SIMBANA EDWIN JEOVANNY

0502176696 CÉDULA
LATACUNGA
CANTÓN
ZONA

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

013-0019 0500866348
NÚMERO CÉDULA
HERRERA CHANGO ARNULFO RODRIGO

COTOPAXI LATACUNGA
PROVINCIA CANTÓN
LA MATRIZ ZONA
PARROQUIA

F / PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050110808-8

IZA CHALUISA MANUEL FRANCISCO
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI
20 SEPTIEMBRE 1962
002- 0090 00602 M
COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI 1962

ECUATORIANA***** Y4443V4442

CASADO MARIA PIEDAD CATO LENA
SECUNDARIA OPERADOR EQ. PESADO
MANUEL IZA
MARIA CHALUISA
LATACUNGA 03/09/2002
03/09/2014
REN 0025382
Ctd

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2014

056-0020 8001108082
NÚMERO CÉDULA
IZA CHALUISA MANUEL FRANCISCO

COTOPAXI PUJILI
PROVINCIA CANTÓN
PUJILI PARROQUIA
ZONA

Ciudadanía 050165069-1
IZA COPARA JOSE VIRGILIO
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI
12 JUNIO 1969
001- 0244 00482 N
COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI 1969



ECUATORIANA***** E333312224
CASADO LUZ WILMA CAILLAGUA PASTUNA
PRIMARIA OPERADOR
SEGUNDO PABLO IZA
OLGA MARIA COPARA
LATACUNGA 26/03/2003
26/03/2015

REN 0054262
Ctp



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

061-0020 0501650691
NUMERO CÉDULA

IZA COPARA JOSE VIRGILIO

COTOPAXI
PROVINCIA
PUJILI
PARROQUIA

PUJILI
CANTON
PUJILI
ZONA

Presidente de la Junta



ECUATORIANA***** V334312242
CASADO MARLENE DEL PILAR MOLINA C
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
MANUEL MARTINEZ
LUZ TERESA HERRERA
LATACUNGA 24/08/2004
24/08/2016

REN 0120344
Ctp



Ciudadanía 050139237-7
MARTINEZ HERRERA JOSE ENRIQUE
COTOPAXI/LATACUNGA/POALO
18 DICIEMBRE 1964
001- 0006 00010 M
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1964



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

124-0005 0501392377
NUMERO CÉDULA

MARTINEZ HERRERA JOSE ENRIQUE

COTOPAXI
PROVINCIA
POALO
PARROQUIA

LATACUNGA
CANTON
POALO

Presidente de la Junta



CIUDADANÍA 1703506525
 PASTUÑA CRIOLLO JOSE LEONARDO
 COTOPAXI/PUJILI
 0158 10453
 COTOPAXI/PUJILI
 PUJILI 1952



Jose Leonardo Pastuña

ECUATORIANA *****
 CASADO MARTA DOISELA
 PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
 LATACUNGA
 30/08/2017
 REN 016884
 Ctp

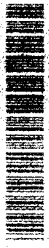


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

040-0029 1703506525
 NUMERO CÉDULA
 PASTUÑA CRIOLLO JOSE LEONARDO

COTOPAXI PUJILI
 PROVINCIA CANTÓN
 PUJILI PUJILI
 PARROQUIA ZONA

Pastuña
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION
 CÉDULA DE CIUDADANÍA 0500810395
 SALGADO CORDOVA FAUSTO ORLANDO
 21 SEPTIEMBRE 1956
 COTOPAXI/SIGCHOS/SIGCHOS
 002- 0308 01572
 COTOPAXI/ LATACUNGA
 LA MATRIZ



Fausto Salgado

ECUATORIANA *****
 CASADO LIDIA RIOS
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 MICHEL SALGADO
 PIEDAD CORDOVA
 LATACUNGA
 07/10/2017

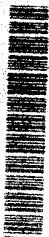


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

267-0035 0500810395
 NUMERO CÉDULA
 SALGADO CORDOVA FAUSTO ORLANDO

COTOPAXI LATACUNGA
 PROVINCIA CANTÓN
 LA MATRIZ ZONA

Salgado
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA





CIUDADANIA
SIMALURSA SIMALURSA HIPOLITO
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI
15 FEBRERO 1971
001- 0179 00179 M
COTOPAXI/PUJILI
PUJILI 1971



Simalursa Hipolito

ECUATORIANA*****
CASADO MARIA TERESA ROSUNA SIMALURSA
PRIMARIA JORNALERO
SIMALURSA
EDUARDA SIMALURSA
LATACUNGA
17/03/2014 19/03/2002

REN 0022529



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009



065-0036

0501784292

NÚMERO CÉDULA
SIMALURSA SIMALURSA HIPOLITO

COTOPAXI PUJILI
PROVINCIA CANTÓN
PUJILI
PARROQUIA ZONA

Simalursa Hipolito
F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA
TOAPANTA TOAPANTA NESTOR AUGUSTO
COTOPAXI/LATACUNGA/GUAYTACAMA
08 MARZO 1940
001- 0225 00449 M
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1940



Nestor Augusto Toapanta

ECUATORIANA*****
CASADO ENMA HERRERA
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
SANTOS TOAPANTA
ROSA TOAPANTA
LATACUNGA
15/10/2007 15/10/2019

REN 0278330



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009



248-0010

0500143524

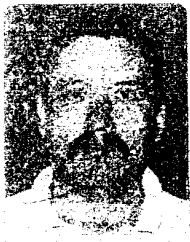
NÚMERO CÉDULA
TOAPANTA TOAPANTA NESTOR AUGUSTO

COTOPAXI LATACUNGA
PROVINCIA CANTÓN
GUAYTACAMA
PARROQUIA ZONA

Nestor Augusto Toapanta
F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 050100020-2
VILLARROEL BASTIDAS CARLOS RUBEN
COTOPAXI/LATACUNGA/MULALO
25 MAYO 1960
REG. CIVIL 002- 0084 00964 M
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1960



ECUATORIANA***** E3343V8822
CASADO MARINA CALVACHE
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
CESAR AUGUSTO VILLARROEL
CARMEN LUCRECIA BASTIDAS
LATACUNGA 17/12/2007
17/12/2019

REN 0283070



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
REGISTRO CIVIL
Cedula de CIUDADANIA No. 050133556-6
TAIPE PENAFIEL NELSON FRANCISCO
COTOPAXI/LATACUNGA/ALAEQUEZ
04 OCTUBRE 1963
REG. CIVIL 004- 0214 02132 M
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1963



ECUATORIANA***** E4343V4442
CASADO ROSA MATILDE VILLEGAS
PRIMARIA ZAPATERO
JUAN TAIPE
GLORIA PENAFIEL
LATACUNGA 09/02/2009
09/02/2021

REN 0745272



CIUDADANIA 050062564-5
MOLINA CAMINO MERCEDES LUCRECIA
COTOPAXI/LATACUNGA/POALO
26 MAYO 1951
001- 0283 00564 F
COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI 1951



EQUATORIANA***** E2343I2242
CASADO JORGE SANCHEZ
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JORGE ALCIDES MOLINA
MARIA MARINA CAMINO
LATACUNGA 16/08/2004
16/08/2016

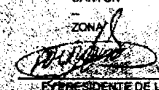
SEN 0113806



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

046-0029 0500625645
NÚMERO CÉDULA
MOLINA CAMINO MERCEDES LUCRECIA

COTOPAXI LATACUNGA
PROVINCIA CANTÓN
LA MATRIZ
PARROQUIA ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA